

Dña. Aurora M.ª A. Morales Martín, Directora General de Ordenación y Evaluación Educativa, en el procedimiento de tramitación del Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y según lo establecido en la Instrucción 1/2013, de 21 de octubre, de la Viceconsejería de Educación, sobre la elaboración de disposiciones de carácter general, apartado B)II.2,

**DESIGNA**

A Dña. Almudena García Rosado, Jefa del Servicio de Ordenación de Enseñanzas de Régimen General, como coordinadora del expediente de tramitación del Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, a 12 de septiembre de 2019

LA DIRECTORA GENERAL DE  
ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Aurora M.ª A. Morales Martín



